

MENDOZA, - 8 MAY 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 25156/16 en el que la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria de la Universidad Nacional de Cuyo solicita el reconocimiento académico de las actividades realizadas por la alumna Marina Estrella SANANES, en el Programa de Movilidad Estudiantil.

CONSIDERANDO:

Que la alumna Marina Estrella SANANES participó en el Programa de Movilidad Estudiantil, en el que cursó y aprobó durante el primer semestre del año 2016 los siguientes espacios curriculares: "*Aproximación Práctica de la escena 2: estados de incertidumbre*"; "*Atelier de práctica teatral 2: atelier de máscara*"; "*Atelier de profundización de la práctica: La iluminación como gran desafío del teatro en la actualidad*"; "*Teatro y otras artes: los usos del video en el teatro*" y "*Teatro seguimiento de un proyecto teatral: alrededor de la obra del director Joel Pommerat*", en la Universidad de Sorbonne Nouvelle Paris 3, Francia.

Lo informado al respecto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y de Secretaría Académica.


Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Marina Estrella SANANES (Registro N° 23.756) de las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, el reconocimiento académico de los espacios curriculares: "*Aproximación Práctica de la escena 2: estados de incertidumbre*" (40 horas); "*Atelier de práctica teatral 2: atelier de máscara*" (42 horas); "*Atelier de profundización de la práctica: La iluminación como gran desafío del teatro en la actualidad*" (48 horas); "*Teatro y otras artes: los usos del video en el teatro*" (42 horas) y "*Teatro seguimiento de un proyecto teatral: alrededor de la obra del director Joel Pommerat*" (36 horas), todas acreditadas como Materias Optativas, realizadas dentro del marco del Programa de Movilidad Estudiantil.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **256**

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BR...
DECANO